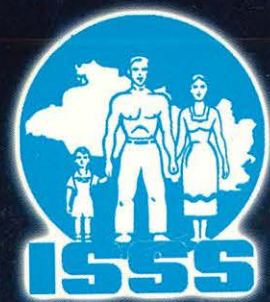


10



INFORME
DE
LABORES
2001



INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL

INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL

PRESENTACIÓN

Presentamos el Informe de Labores del año 2001, que contiene los esfuerzos institucionales desarrollados durante el año, en cumplimiento de nuestra misión de proveer servicios de calidad a los derechohabientes a través de la modernización y desarrollo institucional.

Nuestra labor está encaminada a mejorar el servicio en todas las áreas y convertir al Seguro Social en una Institución eficiente, donde todos y cada uno de los derechohabientes, se sienta satisfecho y bien atendido.

Hoy mas que nunca, todo el personal del ISSS, tiene el desafío de sumarse a la tarea de convertirlo en una institución de muy alta calidad.

Es de reconocer los esfuerzos del personal, que en forma gradual, se están involucrando en un proceso de cambio en pro de la mejora continua en el servicio, adoptando nuevos enfoques de gestión y desarrollando un mejor sentido de pertenencia.

LIC. EDUARDO MAURICIO RAMOS FALLA
DIRECTOR GENERAL DEL ISSS.

PROPÓSITO DEL INFORME

Presentar un resumen de las principales actividades desarrolladas en el Instituto durante el año 2001, cumpliendo así, las disposiciones legales de la Institución, en particular el Art. 14 literal I de la Ley del ISSS que a la letra dice:

Artículo 14, literal "I": Aprobar o improbar el informe que dentro de los sesenta días posteriores al vencimiento de cada ejercicio anual, deberá presentarle el Director General.

En este documento, se proporciona información general del Instituto, de sus autoridades, organización, financiamiento, principales logros y servicios recibidos por los derechohabientes durante el año 2001.

RESUMEN EJECUTIVO

El informe contiene los esfuerzos institucionales desarrollados por el ISSS durante el año 2001, para proveer servicios de salud y prestaciones económicas con calidad y eficiencia a la población derechohabiente de su responsabilidad.

El Instituto ha adoptado una organización por procesos a fin de modernizar la Institución en función del cumplimiento de objetivos, políticas y estrategias institucionales.

La población cubierta por el Régimen de Salud fue 1,010,929; 15.8% de la población general y 22.1% de la Económicamente activa (PEA).

El ISSS contó con 10.544 empleados: 86.1% en los servicios de salud y 13.9% en el área administrativa.

Se contó con 260 centros de atención: 11 Hospitales, 12 Unidades Médicas con hospitalización, 23 Unidades Médicas sin hospitalización, 31 Clínicas Comunes y 183 Clínicas Empresariales.

Los servicios de apoyo fueron: 80 farmacias, 30 salas de rayos X, 15 laboratorios clínicos, 31 salas de cirugía mayor electiva, 18 salas para cirugía de emergencia, 19 salas para cirugía menor y 18 salas de parto.

El monto presupuestado para el año 2001 fue \$399,588,370, habiéndose devengado \$ 352,929,163, principalmente destinado a la atención integral de salud.

La situación de Salud en el ISSS presentó un perfil epidemiológico, cuyas primeras 10 causas de notificación obligatoria fueron: Infección de Vías Respiratorias,

Diarreas, Infección de Vías Urinarias, Amibiasis, Colon Irritable, Accidentes de Trabajo, Trastornos de Ansiedad, Influenza, Conjuntivitis Bacteriana y Lumbago. Las primeras causas de hospitalización fueron: Atención Obstétrica, Insuficiencia Renal Crónica, Apendicitis Aguda, Cálculos de Vesícula, Infección de Vías Urinarias y Asma.

La producción de la atención ambulatoria incluyó los servicios de medicina preventiva; servicios curativos y servicios de rehabilitación. Se cubrieron 600,705 derechohabientes dentro de los servicios brindados por las Clínicas Comunes y las Empresariales.

Se inscribieron en control prenatal 23,575 mujeres embarazadas y en control infantil 28,625 niños, cada uno de los cuales recibió 4.7 controles.

Se protegieron con esquema completo de vacunación 14,851 niños.

Durante el periodo post-terremoto se brindó asistencia psicológica en asentamientos a nivel nacional, realizando casi 7000 actividades de terapia individual y grupal a niños y adultos.

Se brindaron 4.8 millones de consultas médicas, 0.3 millones de consultas odontológicas, 13.6 millones de recetas, 4.3 millones de exámenes de laboratorio y 0.6 millones de exámenes de rayos X. Cada asegurado recibió en promedio 4.76 consultas médicas, 0.34 consultas odontológicas, 13.5 recetas, 4.24 exámenes de laboratorio y 0.57 exámenes de rayos X

En los Servicios de Rehabilitación: se produjeron 46,417 consultas fisiátricas, 1,736 altas de terapia ocupacional,

195 altas de terapia de lenguaje, se graduaron 46 discapacitados en talleres vocacionales y se brindaron 356,648 sesiones de fisioterapia.

En los servicios hospitalarios la dotación de camas fue 1,489 al final del año, el porcentaje nacional de ocupación de camas fue de 66 % y el promedio de estancia de 4.34 días, logrando una producción de 57 pacientes por cama al año. Se produjeron 85,009 egresos, 8.4 por cada 100 asegurados; el total de cirugías fue de 124,658; 73% fueron cirugías menores y 27 % cirugías mayores. Se atendieron 24,569 partos, equivalente a 24.3 partos x 1000 derechohabientes.

En Prestaciones Económicas el monto total erogado fue de 27.2 millones de dólares: 75 % en pago de subsidios, 21% en pago de pensiones por riesgos profesionales y 4% por auxilio de sepelio. Se atendieron 211.800 órdenes de pago y se subsidiaron 2,859,671 días; 2.83 días por asegurado/año.

Las pensiones vigentes por riesgo profesional fueron 6,118 y los auxilios de sepelio 1,952. La mortalidad bruta entre asegurados cotizantes y pensionados fue de 2.94 x 1000 derechohabientes.

Se incorporaron al Régimen 148,303 derechohabientes.

La mora obrero – patronal fue de \$ 657,108 dólares, aplicada a 369 patronos.

El Régimen de Pensiones contabilizó 43,617 pensionados, cantidad 5.6% mayor que el año 2000.

Sus ingresos fueron 119.7 millones de dólares: 87% aporte del Estado, 12% cotizaciones obrero patronales y 1% otros ingresos.

Se concedieron 4,474 pensiones;

2,593 asignaciones pagadas y 976 certificados de traspaso redimidos. Para el pago de pensiones se erogaron 97.7 millones de dólares; en certificados de traspaso 21.8 millones de dólares y en administración, 3.2 millones de dólares.

Se ejecutaron las reparaciones de los Hospitales Roma, Oncología y Hospital provisional de Sonsonate por un monto de \$461,064.03; se diseñaron las remodelaciones de las Unidades Médicas de Zacatecoluca y San Miguel; se compraron inmuebles para: Unidad Médica de Juayúa, Clínica Comunal San Miguelito y Clínica Comunal Palmira por un monto de \$440,411.42.

La inversión en Infraestructura del ISSS ascendió a \$ 13.4 millones incluyendo \$ 12.7 millones del Hospital General.

Como una medida correctiva al desabastecimiento en el I.S.S.S., se realizó en julio de 2001, una compra de emergencia de bienes y servicios por un monto de 29.5 millones de dólares.

En la gestión financiera del ISSS, se han percibido ingresos por un monto global de \$380.9 millones, de los cuales \$259.2 millones corresponden al Régimen de Salud y \$121.7 millones al Régimen de I.V.M. Los egresos contabilizados en Salud fueron \$210 millones; y en IVM \$115 millones, arrojando un resultado positivo en ambos regímenes de \$36.0 millones de dólares.

Las proyecciones institucionales incluyen: la puesta en marcha de nuevos centros de atención y servicios, consolidar la reorganización institucional, desarrollar los proyectos de reconstrucción, impulsar las Clínicas Comunales con el nuevo modelo de gestión y el desarrollo de sistemas informáticos entre otros.

CAPITULO I ASPECTOS GENERALES DEL I.S.S.S.

A-MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

SECTOR	PROPIETARIO	SUPLENTE
Ministro de Trabajo y Previsión Social y Presidente Nato del Consejo Directivo	Lic. Jorge Isidoro Nieto Meléndez	Lic. Luis Fernando Avelar Bermúdez, Vice Ministro de Trabajo
Sector Laboral	Sr. Anibal Somoza Peñate Sr. José Israel Huiza Cisneros	Sr. Ricardo A. Soriano Sr. Miguel Ángel A. Ramirez
Sector Patronal	Lic. Rudy Lemus Quintanilla Licda. Georgia Gómez de Reyes	Lic. Carlos Alberto Martínez Sr. Rodolfo Alfredo Cabezas
Colegio Médico	Dr. Ricardo Cea Rouaneth	Dr. Mauricio Ventura Centeno
Sociedad Dental	Dra. Clara Venus Nuila de Villalobos	Dr. José Joaquín Parr Sánchez
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Lic. Edgard Rolando Borjas Murguía	Lic. Miguel Ángel Sol Monterrey
Ministerio de Hacienda	Lic. Juan Herbert Tobar Portillo	Ing. Julio Salomón Montes Arévalo
Ministerio de Economía	Licda. Ana María Bonilla	
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Dr. Carlos Figueroa Baltodano	Dr. Ricardo André Burgos
Secretaría	Lic. Eduardo Mauricio Ramos Falla	Ing. Francisco Emilio Velasco
Asesor del Consejo Directivo: Lic. Ulises Antonio Jovel		

Fuente. Secretaría General

B- MIEMBROS DE LA ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y CONDUCCIÓN INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN SUPERIOR

Dirección General:

Lic. Eduardo Mauricio Ramos Falla

Subdirección General:

Ing. Francisco Emilio Velasco

JEFATURAS DE DIVISIÓN

Administrativa:

Lic. Catalina de Murcia

Prestaciones Económicas:

Lic. Carlos Emilio Escobar

Salud:

Dr. Robinson Cruz Breucop

JEFATURAS DE UNIDAD

Financiera:

Lic. Elmer Arturo Amaya

Jurídica Asesora:

Dr. Ulises Antonio Jovel

Adquisiciones y Contrataciones:

Licda. Ana Josefa de Rodriguez

Informática:

Lic. Fernando Pietropaolo Lemus

Infraestructura y Conservación:

Ing. Baltasar Mejía

Planificación:

Dr. José Antonio Pereira Galván

Asesoría Actuarial:

Dr. José Camilo Rodríguez

Pensiones:

Lic. Emilio Alberto Velásquez

JEFATURAS DE APOYO Y ASESORIA

Auditoría Interna:

Lic. Vilma Torres

Comunicaciones:

Sra. Eleonora de Quezada

Secretaría General:

Lic. José Armando Barrios

C- MARCO LEGAL

La base legal para el funcionamiento del ISSS se encuentra en el artículo 50 de la Constitución de la República de El Salvador de 1983: La Seguridad Social constituye un servicio público de carácter obligatorio.

De acuerdo con la Ley del Seguro Social y sus reglamentos, el Instituto es una entidad de derecho público que realiza los fines de la Seguridad Social.

CUBRE LOS RIESGOS A LOS QUE ESTÁN EXPUESTO LOS TRABAJADORES:

- Enfermedad o accidente común.
- Accidentes de trabajo o enfermedad profesional.
- Maternidad.
- Invalidez.
- Vejez.
- Muerte.

Están sujetos al régimen del Seguro Social todos los trabajadores que prestan servicios remunerados a un patrono, inclusive los considerados trabajadores independientes.

El planeamiento, la dirección y la administración de la Seguridad Social están a cargo del Instituto, el cual funciona como una entidad autónoma. El ISSS se relaciona con los poderes públicos a través del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

El ISSS es fiscalizado por la Corte de Cuentas de la República, Auditoría Interna, Auditoría en Salud y Auditoría Externa contratada.

D- ORGANIZACIÓN

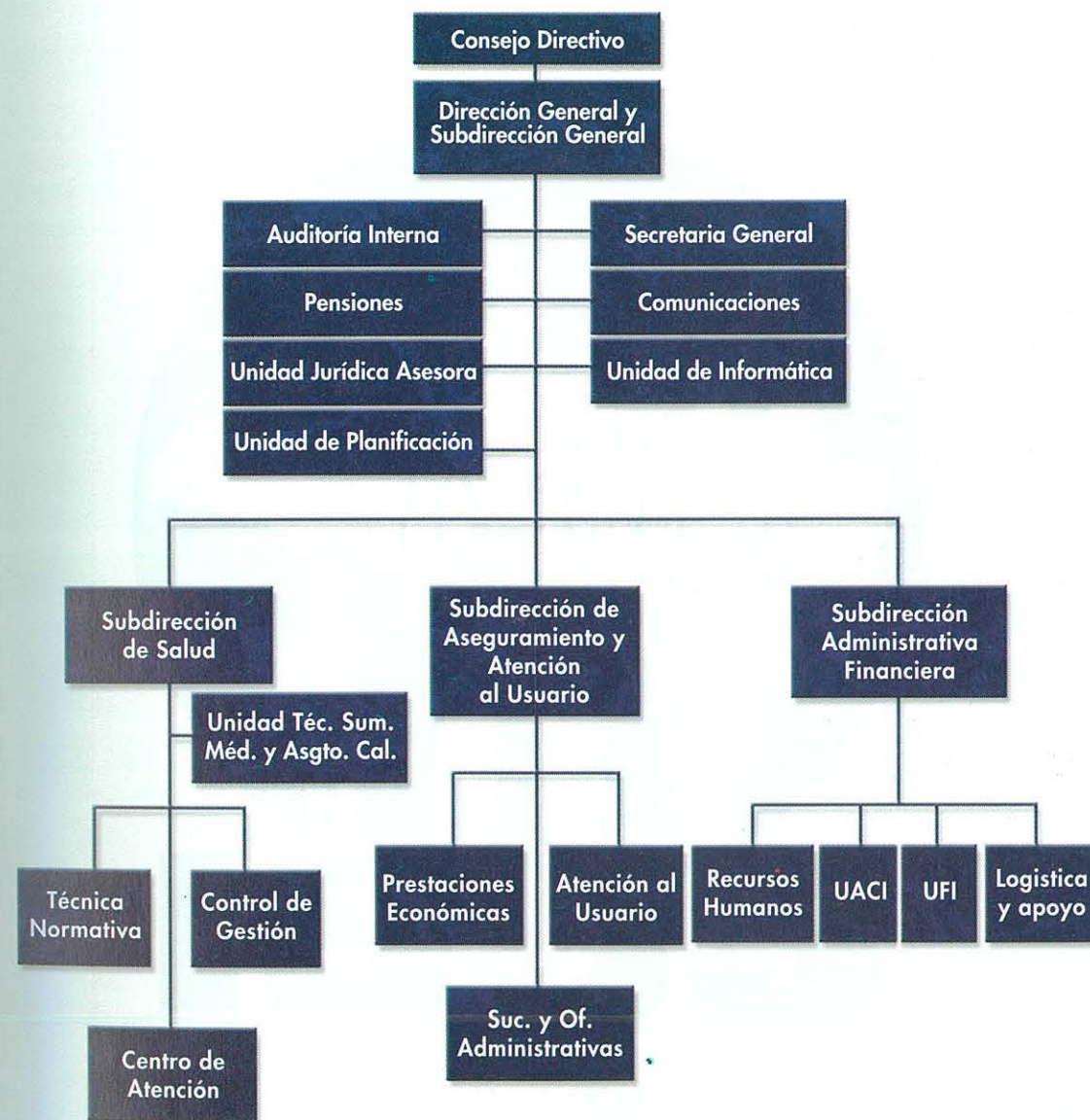
La actual Organización del ISSS, basada en procesos, fue aprobada por acuerdo de Consejo Directivo No. 2001-1108-DIC, el 17 de diciembre de 2001. Sus objetivos incluyen facilitar el cumplimiento de políticas y estrategias expresadas en los Planes, Programas y Proyectos de la Institución, la desconcentración administrativa, agilización de procesos, procedimientos y delegación de funciones; propiciar una mayor coordinación entre los niveles técnicos y administrativos y que los niveles locales asuman su verdadero rol. Se trata de una organización que responde a lineamientos modernos, que incorpora cambios tecnológicos y enfoques de eficacia y eficiencia, para brindar a los derechohabientes un servicio de calidad.

La organización está estructurada en cuatro niveles: Superior, Intermedio, Técnico Administrativo y Local. El nivel Superior incluye el Consejo Directivo, la Dirección y Subdirección General y las Unidades de Apoyo; el nivel intermedio está conformado por las Subdirecciones de Salud, Aseguramiento y Atención al Usuario y Administrativa-Financiera; el nivel Técnico-Administrativo, por las Divisiones y las Unidades de: Adquisiciones y Contrataciones (UACI) y Financiera Institucional (UFI) y finalmente el nivel local por los Centros de Atención, Sucursales y Oficinas Administrativas.

SON PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA ORGANIZACIÓN:

- Organización por procesos centrales,
- Trabajo en equipos y no individual,
- Eliminar el trabajo sin valor agregado,
- Entregar autoridad para la toma de decisiones,
- Utilizar la tecnología de la información,
- Lograr un desarrollo sostenido del talento humano
- Medir los objetivos del desempeño al final del proceso.

ORGANIZACIÓN DEL I.S.S.S.



Fuente: Anexo Acuerdo Consejo Directivo No. 2001-1108-Dic.

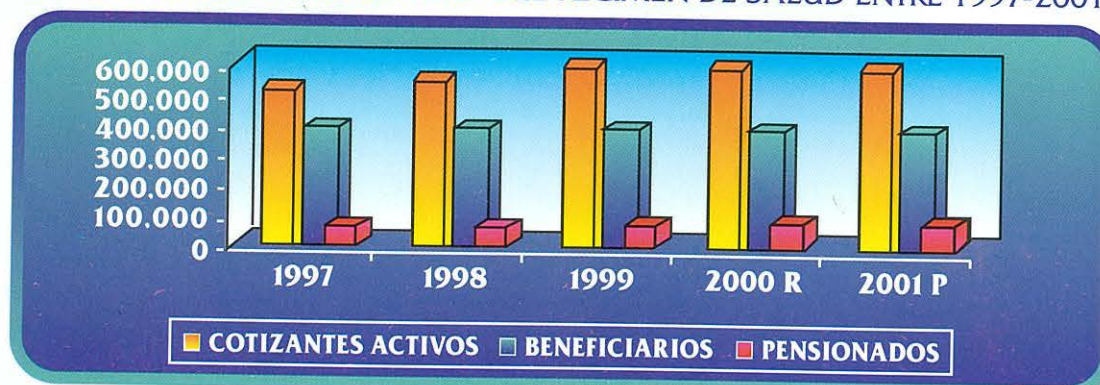
E.- POBLACIÓN RESPONSABILIDAD DEL INSTITUTO.

Está representada por la Población Económicamente Activa (PEA) y sus beneficiarios: cotizantes activos, pensionados, cónyuges, compañeros (as) de vida e hijos hasta los seis años en el Régimen de Salud, ampliándose hasta 21 años en el Régimen de IVM.

La población del País para el año 2001 fue de 6,396,890 habitantes y la Económicamente Activa (PEA) 2,636,796 habitantes.

El Régimen de Salud logró una cobertura respecto de la población general de 15.8% y en relación con la población económicamente activa de 22.1%. La población cubierta por el ISSS en el Régimen de Salud experimentó un leve incremento (2.3%) con relación al año 2000, los cotizantes activos crecieron 1.8%, mientras que los pensionados aumentaron 6.5% y los beneficiarios 2.3%.

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA DEL RÉGIMEN DE SALUD ENTRE 1997-2001



AÑOS	COTIZANTES ACTIVOS	PENSIONADOS	BENEFICIARIOS	TOTAL
1997	505,260	58,279	294,583	858,122
1998	529,193	62,379	309,247	900,819
1999	581,334	65,641	338,348	985,323
2000R	571,346	77,323	339,177	987,846
2001P	581,543	82,316	347,070	1,010,929

Fuente: Departamento Estadística I.S.S.S.

El Régimen de Pensiones se mantuvo estable hasta 1997 con una población mayor de un millón de derechohabientes entre cotizantes, pensionados y beneficiarios. Con la aplicación de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones (SAP), el número de derechohabientes en el Régimen I.V.M., disminuyó a 200,535 en 2000, reduciéndose en el año 2001, a 187,749 (6.4% Menor).

La distribución de derechohabientes fue: pensionados 43,617 (23%); beneficiarios 125,166 (67%) y cotizantes 18,966 (10%).

F.- RECURSOS AL SERVICIO DE LOS DERECHOHABIENTES.

1. Recurso Humano

Durante el año 2001 laboraron para el ISSS 10,544 empleados, 13.9% en el área Administrativa y 86.1% en los Servicios de Salud.

Para la atención de Salud el ISSS contó con 501 médicos generales (30.6%), 929 (56.7%) médicos especialistas, 205 (12.5%) médicos residentes y 4 supervisores médicos. Es decir que cada 10,000 asegurados contaron con 16.2 médicos.

Para la atención Odontológica se contó con 178 odontólogos: 29 especialistas (16.3%) y 149 Odontólogos Generales (83.7%) indicando 1.8 odontólogos x 10,000 asegurados.

Asimismo estuvo al servicio de los derechohabientes el siguiente personal Técnico y Paramédico:

TÉCNICO PROFESIONAL	CANTIDAD	TASA X 10,000 ASEGURADOS
Psicólogo	33	0.3
Nutricionista	9	0.1
Enfermeras	628	6.2
Auxiliar de Enfermería	1,405	13.9
Educador para la Salud	94	0.9
Personal Técnico-Paramédico	185	1.8
Técnico servicio de Diagnóstico y Tratamiento	1,106	10.9
Trabajador Social	780	7.7
Total	4,240	41.9

Fuente: Informe Recursos Humanos

2.- Recursos Físicos

Los Terremotos dañaron 13 instalaciones hospitalarias, 21 Unidades Médicas, 11 Clínicas Comunes y el edificio que alberga las Oficinas Administrativas del ISSS, perdiéndose inicialmente 260 camas hospitalarias y al menos 60 consultorios que se han ido recuperando paulatinamente.

Los derechohabientes del ISSS, contaron en el 2001 con 260 centros de atención distribuidos así:

CENTRO DE ATENCION	NIVEL DE ATENCION				
	I	II	III	Total	%
Hospitales	-	2	9	11	4
Unidades Médicas con Hospitalización	-	12	-	12	5
Unidades Médicas sin Hospitalización	7	16	-	23	9
Clínicas Comunes	31	-	-	31	12
Clínicas Empresariales	183	-	-	183	70
TOTAL	221	30	9	260	100

Fuente: Inventario de Recursos Físicos Dpto. de Estadística

El 85% de los centros de atención corresponde al Nivel I; el 12% al Nivel II y sólo el 3% al Nivel III de Atención.

El I.S.S.S. cuenta con 554 consultorios para la atención médica: 54% ubicados en la Región Metropolitana, 18% en la Central, 16% en la Occidental y 12% en la Oriental; algunos de ellos en instalaciones provisionales. La disponibilidad de estos recursos fue de 4,432 horas/día.

También contó con 118 clínicas odontológicas, 58 de ellas ubicadas en la Región Metropolitana, 15 en la Región Central, 18 en la Región Occidental y 17 clínicas en la Región Oriental. La disponibilidad fue de 944 horas/día.

En cuanto a la hospitalización, los Terremotos disminuyeron las camas a 1,229 recuperándose en el transcurso del año; la dotación final de camas fue de 1,489. Es importante destacar, que la capacidad de atención fue mayor, ya que se contó con contratos de compra de servicios o arrendamientos de espacio físico con hospitales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y algunos centros privados.

Adicionalmente contó con camas no censables para los servicios de Observación, Cuidados Intermedios, Críticos, en tránsito y otros.

Los servicios auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento con los que se contó para brindar los servicios a los asegurados fueron: 80 farmacias, 30 salas rayos X, 15 laboratorios clínicos, 31 salas de cirugía mayor electiva, 18 salas para cirugía de emergencia, 19 salas para cirugía menor, 18 salas de parto.

La flota de vehículos del Instituto fue de 266, entre ambulancias y vehículos para uso administrativo. Para la atención de los derechohabientes se contó con 56 ambulancias distribuidos así: 38% en la Región Metropolitana, 27% Región Occidental; 21% Región Oriental y 14% en la Región Central.

G.- EL PLAN ANUAL DE TRABAJO AÑO 2001

Para el desarrollo de las actividades, el ISSS formula su Plan Anual de Trabajo, el cual está representado por una estructura programática y presupuestaria que comprende 10 Unidades Presupuestarias, 75 Líneas de Trabajo, 153 Sub-líneas de Trabajo y 1,159 Centros de Costo.

La asignación de los recursos financieros, en función de las metas a producir por Unidad Presupuestaria fue la siguiente:

No.	UNIDAD PRESUPUESTARIA	MONTO ASIGNADO EN \$	MONTO REALIZADO EN \$	% DE CUMPLIMIENTO
01	Dirección y Administración Institucional	27,469,640	43,196,907	157
01	Atención Ambulancia de Salud	75,824,955	49,573,199	65
03	Atención Hospitalaria de Salud	114,677,415	93,953,493	82
04	Atención Hospitalaria Roma	3,177,280	944,939	30
05	Atención Hospitalaria Amatepec*	6,191,600	235,034	4
06	Prestaciones Económicas	31,851,285	28,940,199	91
07	Pre-Inversión	562,570	300,321	53
08	Desarrollo de la Infraestructura	31,715,725	7,930,132	25
09	Inversión Financiera	12,969,940	12,847,039	99
10	Unidad de Pensiones	95,147,970	115,007,900	121
	TOTAL	399,588,370	352,929,163	88

Fuente: Ley de Presupuesto; Unidad Financiera Institucional.

* No ha funcionado por efecto de los terremotos. Los gastos devengados son los de tipo administrativo

La Política General Institucional se orientó a la ampliación de la cobertura del Régimen de Salud, actualizar la Ley y Reglamentos, procurar la sostenibilidad financiera, así como modernizar los diversos Sistemas Administrativos.

El Objetivo General Institucional es: conducir al Instituto hacia el proceso de modernización e integración a la reforma sectorial, para proveer servicios de salud integrales y otras prestaciones económicas en forma eficiente, con equidad, calidad y a satisfacción de los usuarios.

PRIORIDADES EN LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS EN EL PLAN ANUAL DE TRABAJO

Al asignar los recursos para el 2001 se consideró:

- El establecimiento de un nuevo modelo en la asignación de recursos para la atención integral de salud.
- La puesta en marcha de nuevos modelos de provisión de servicios
- El desarrollo del proyecto de Adscripción fija de derechohabientes.
- La implantación de un nuevo sistema de abastecimiento.
- El fortalecimiento del sistema informático.
- El fortalecimiento de la Auditoría de Salud y de Gestión.

PRINCIPALES PRODUCTOS FINALES PROGRAMADOS EN EL PLAN ANUAL DE TRABAJO AÑO 2001 Y SU REALIZACIÓN

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	REALIZADA	% CUMPLIMIENTO
Atención Ambulatoria Médica Odontológica, General, Especializada y de Urgencia.	Consulta	5,533,476	5,156,010	93
Atención Obstétrica ISSS y Hospital Privado	Parto	29,264	24,569	84
Atención médica a pacientes con internamiento	Egresos	92,169	85,009	92
Intervención Quirúrgica Mayor	Acto Quirúrgico	42,749	33,173	78
Ropa Hospitalaria lavada, secada y planchada	Kilogramo	1,640,000	1,760,198	107
Dietas y raciones preparadas y servidas	Ración	1,808,500	1,474,706	81
Concesión de pensiones riesgos profesionales	Resolución Nuevas Pensiones	655	593	90
Ordenes de pago de subsidio por riesgo de enfermedad, accidente común o profesional y maternidad	Orden de pago	201,005	211,800	105
	Monto en \$	21,914,732	20,398,650	93
Concesión y pago de pensiones Régimen de I.V.M.	Resolución Nuevas Pensiones	5,368	4,474	83
	Monto en \$	91,599,287	91,631,095	100

Fuente: P.A.T. 2001 Informes Unidades Presupuestarias

CAPITULO II
**PROVISIÓN DE
 LOS SERVICIOS A LOS
 DERECHOHABIENTES**

A- SALUD

1. RÉGIMEN DE SALUD

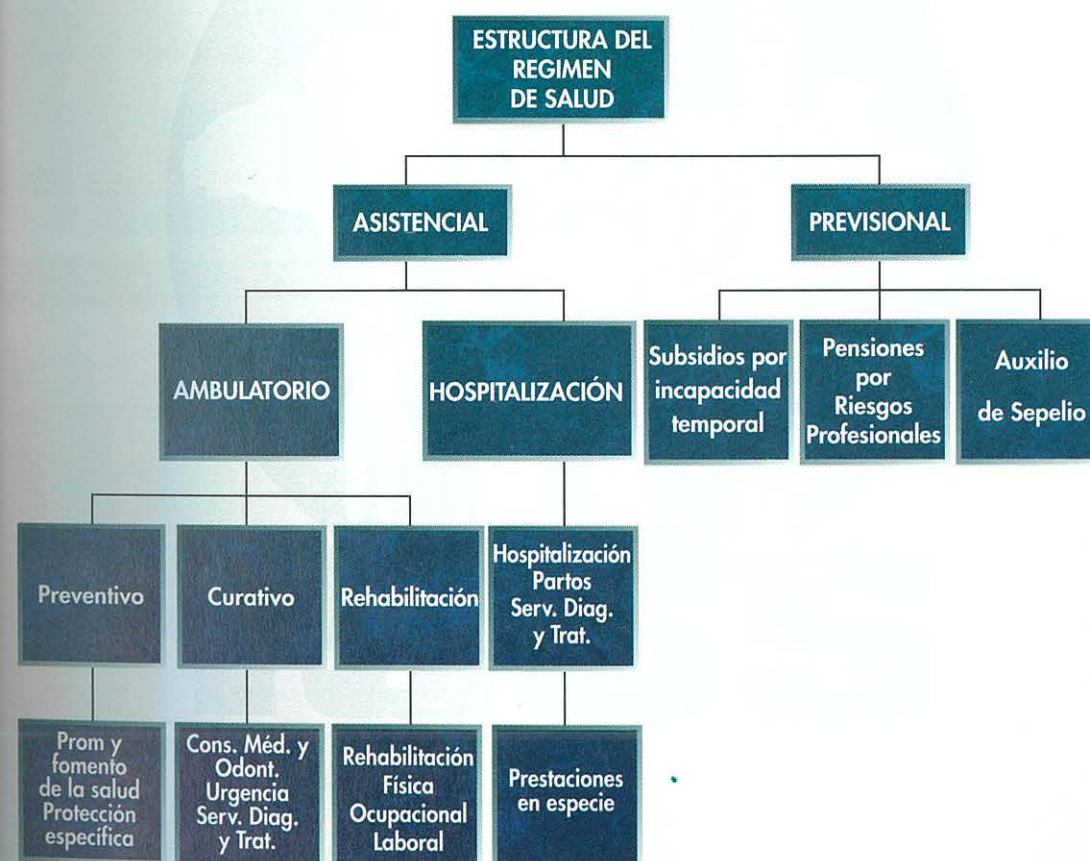
El Seguro Social incluye tres tipos de prestaciones: médicas, económicas y en especie.

Las prestaciones médicas son amplias; van desde la promoción a la salud, a la comunidad y enfermedades de tratamiento simple, hasta transplantes; pasando por una gama de servicios que incluye consulta médico-odontológica; hospitalización, servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico, tratamiento quirúrgico, de Oncología y otras de alta tecnología.

Las prestaciones económicas son parte del sistema previsional para el cotizante activo e incluyen subsidios por incapacidad y maternidad, pensiones por riesgos profesionales y auxilios de sepelio por muerte del cotizante.

Las prestaciones en especie consisten en, canastilla maternal y ayuda para la lactancia del infante.

EL RÉGIMEN DE SALUD TRABAJÓ DURANTE EL AÑO 2001, BAJO EL ESQUEMA SIGUIENTE:



Los terremotos dañaron más de la mitad de los Centros de Atención propios, dificultando la entrega de las prestaciones del Régimen de Salud en los ámbitos: curativo ambulatorio, hospitalario y de rehabilitación pero aumentó la promoción de la salud como se ve en la producción de Educación para la Salud y Clínicas Comunes.

2.- SITUACIÓN DE SALUD

2.1 PERFIL EPIDEMIOLÓGICO

Las enfermedades de notificación obligatoria en el ISSS suman 69 patologías: 46% corresponde al grupo de las transmisibles y 54% al grupo de las no transmisibles. El reporte epidemiológico ha sufrido cambios para adaptarse a la décima clasificación internacional de enfermedades CIE-10.

Las 10 primeras causas de notificación obligatoria en el 2001 se mantuvieron similares a las del año 2000, modificándose el orden de importancia, en general para el año 2001, se ha incrementado el riesgo de adolecerlas, excepto la Influenza cuyo riesgo disminuyó.

Durante el 2001 circuló el virus de la Influenza, Parainfluenza y Cincital respiratorio, produciendo 28% de aumento del riesgo en las enfermedades respiratorias y constituyendo el 54.3% de las causas.

Las Diarreas constituyeron el 12.7% de las causas. Durante los meses de enero, febrero y octubre se identificó a través de los sitios centinela para EDA'S a nivel nacional, brote de diarreas producido por Rotavirus.

En el ISSS no se produjo aumento del número de casos más allá de lo esperado.

Las 5 primeras causas de consulta en el ISSS en el período de vigilancia post-terremoto comprendido del 14 de Enero al 15 de marzo año 2001, fueron: Afecciones Respiratorias Agudas, Diarreas y Gastroenteritis, Traumatismos varios, Depresión y Conjuntivitis Bacteriana.

A continuación se presenta el perfil epidemiológico 2001.

PERFIL EPIDEMIOLÓGICO ISSS 10 PRIMERAS CAUSAS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA

Nº DE ORDEN	CAUSA	CASOS	%	% ACUM	TASA POR 100.000 D.H.	
					2000	2001
1º	Infección Vías Respiratorias	428,222	54.3	54.3	31,678	40,688
2º	Diarreas	100,298	12.7	67.0	7,971	9,453
3º	Infección Vías Urinarias	35,245	4.5	71.5	2,715	3,306
4º	Amibiasis	29,028	3.7	75.2	2,334	2,747
5º	Colon Irritable	27,552	3.5	78.7	1,881	2,595
6º	Accidente de Trabajo	24,298	3.1	81.8	1,870	2,329
7º	Trastorno de Ansiedad	23,720	3.0	84.8	1,473	2,232
8º	Influenza (Gripe)	21,915	2.8	87.6	2,771	2,007
9º	Conjuntivitis Bacteriana	19,110	2.4	90.0	1,358	1,862
10º	Lumbago	13,502	1.7	91.7	1,063	1,281
	Las demás Causas	65,377	8.3	100		
	TOTAL	788,267	100			

*Proyección a Diciembre a partir del tabulador mensual de Nov. 2001

Fuente: Departamento de Estadística I.S.S.S.

2.2 PRIMERAS CAUSAS DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

El perfil de atención hospitalaria para 2001 fue similar al del año 2000, incorporándose al perfil 2001, el diagnóstico de Asma, que representó el 1% de las atenciones hospitalarias.

Las atenciones obstétricas incluyen 5 diagnósticos en el perfil con el 25% de todas las atenciones, otros diagnósticos son: Insuficiencia Renal e Infección de Vías Urinarias 4%; Apendicitis Aguda 2% y Cálculos de Vesícula 2%.

10 PRIMERAS CAUSAS DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

Nº DE ORDEN	DIAGNOSTICO	CASOS	%
1	Parto Normal	14,803	17.0
2	Insuficiencia Renal Crónica	3,677	4.2
3	Atención Materna por Cicatriz Uterina	2,671	3.1
4	Apendicitis Aguda	2,050	2.4
5	Cálculos Vesícula	1,601	1.8
6	Aborto Incompleto	1,555	1.8
7	Supervisión de Embarazo	1,115	1.3
8	Falso Trabajo de Parto	1,096	1.3
9	Infección Vías Urinarias	1,010	1.2
10	Asma	999	1.1
	Otros	56,643	64.9
	TOTAL DE CASOS	87,220	100%

Fuente: Depto. de Estadística

2.3 CASOS NUEVOS DE CÁNCER

Se diagnosticaron 1,004 nuevos casos de cáncer, indicando que 1 de cada 1,000 derechohabientes lo adoleció, siendo los principales sitios: el Sistema Digestivo, la Piel, área Ginecológica y Mama y Sistema Hemopoyético y Linfático, ubicando en ellos el 68% de los tumores detectados. Las primeras causas de cáncer incluyen en su orden: Cáncer de Piel, de Mama, de Cuello Uterino, del Estómago y de Próstata.

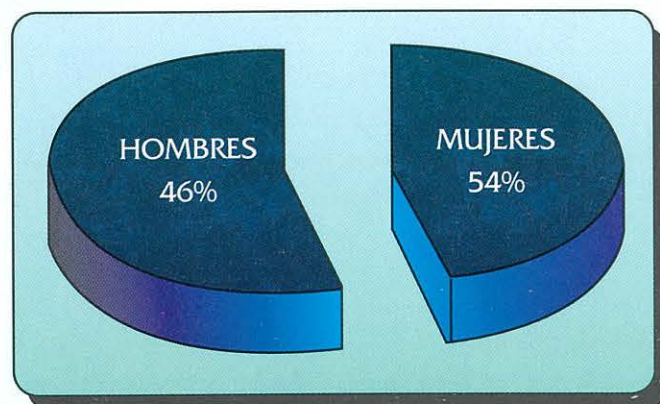
El 54% de los casos de cáncer se presentaron en mujeres y 46% en hombres. Así mismo el 28% de los tumores malignos se presentaron antes de los 45 años, 26% más entre los 45 y 59 años, de manera que el 54% de los tumores se presentó antes de los 60 años y el 46% en el adulto mayor.

5 PRIMEROS SITIOS ANATÓMICOS DE CÁNCER EN EL ISSS

Nº DE ORDEN	CAUSA	No. CASOS	%	Tasa X 100,000 DH
1	Carcinoma de Piel	165	16.4	16.3
2	Carcinoma de Mama	125	12.5	12.4
3	Cáncer de Cuello Uterino	81	8.1	8.0
4	Carcinoma de Estómago	57	5.7	5.6
5	Carcinoma de Próstata	53	5.3	5.2
6	Subtotal	481	47.9	
7	Demás sitios	523	52.1	
	TOTAL	1,004	100.0	99.3

Fuente: Informe Enero-Sept. 01 Registro de Tumores ISSS proyección a diciembre 2001

DISTRIBUCIÓN DE CASOS DE CÁNCER POR SEXO

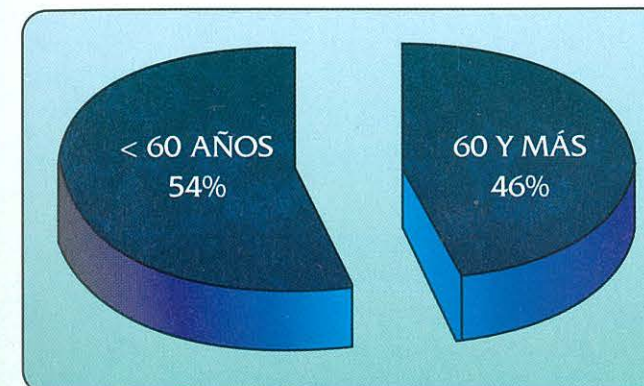


DISTRIBUCIÓN DE CÁNCER POR GRUPO EDAD

GRUPO EDAD	No. CASOS	%	FRECUENCIA ACUMULADA
< 45 A	193	28	28
45 - 59	179	26	54
60 - 69	123	18	72
70 - 79	147	21	93
80 Y MÁS	42	7	100
TOTAL	684	100	

Fuente: Inf. Enero-Sept. 2001 Registro de Tumores ISSS

DISTRIBUCIÓN DE CASOS DE CÁNCER POR EDAD



3.- SERVICIOS AMBULATORIOS

Los servicios ambulatorios brindados en el ISSS se clasifican en tres tipos: Medicina Preventiva, Servicios Curativos y Rehabilitación.

3.1 MEDICINA PREVENTIVA

Este tipo de atención incluye la promoción y el fomento de la salud y las medidas preventivas incluyendo el autocuidado. Entre los principales programas que se desarrollaron están: Educación para la Salud y Salud Ocupacional, Epidemiología, Salud Reproductiva y Atención Infantil, Atención Preventiva del Adulto, Gerontología, Salud Mental y Atención Comunitaria.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Los educadores en Salud cumplieron 2 funciones básicas: educación para la salud a la población derechohabiente y educación de Salud Ocupacional en las empresas.

En cifras, las actividades educativas realizadas durante el año 2001 fueron:

ACTIVIDADES EDUCATIVAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DEL ISSS	TOTAL AÑO 2001			
	UNIDADES MÉDICAS	CLINICAS COMUNALES	CLINICAS EMPRESARIALES	TOTAL
Charlas Educativas	69,920	57,757	10,264	137,941
Jornadas	1,061	4,885	285	6,231
Cursos	232	559	959	1,750
Entrevistas Médicas	578,028	472,557	-	1,050,585
Entrevistas por Enfermería	478,159	166,016	-	644,175
Visitas Domiciliares	6,927	7,221	-	14,148

Fuente: Programa Educación para la Salud. Depto. de Medicina Preventiva

▣ SALUD OCUPACIONAL

El programa cuenta con 2 médicos especialistas en Salud Ocupacional, 1 físico, 2 Ingenieros Industriales, 2 egresados en Salud Ocupacional y 12 Médicos del Trabajo, distribuidos a nivel nacional para cubrir acciones preventivas en seguridad industrial

ACTIVIDADES DE SALUD OCUPACIONAL EN EMPRESAS	TOTAL AÑO 2001
Visitas	27,271
Accidentes investigados	2,227
Inspecciones	86
Investigaciones específicas	316
Detección estado mental	128
Detección de factores psico-sociales	71
Supervisión de recomendaciones	865
Comités año anterior funcionando	385
Comités organizados este año	148
Supervisiones a Comités	713

Fuente: Informe de Actividades Depto. de Medicina Preventiva

Se capacitó a patronos y trabajadores en: Prevención de riesgos, seguridad industrial e higiene ocupacional, de acuerdo al riesgo de la empresa.

Se realizaron inspecciones generales y específicas, se investigaron los accidentes de trabajo notificados y se dieron las recomendaciones necesarias.

Se propuso a la División de Salud un plan de emergencia y contingencia contra desastres. Se realizaron estudios sobre: accidentabilidad y costos relacionados, en la Unidad Médica Zacamil; enfermedades respiratorias en ambientes laborales, en la Unidad Médica Apopa.

Se coordinó con el Ministerio de Trabajo para participar en la conformación del Consejo Superior del Trabajo y con el Ministerio de Educación para desarrollar acciones de Salud Ocupacional

Con el apoyo de médicos familiares, se desarrollaron acciones educativas en salud ocupacional en empresas como el Banco Central de Reserva, El Diario de Hoy, y otras.

Asimismo, se realizaron inspecciones para medir ruidos, emisiones de polvo y calor en diferentes empresas y se practicaron audiometrías a los trabajadores.

El número total de empresas cubiertas por este programa fue de 1,466, de las cuales 432 son nuevas y 944 subsecuentes.

El total de consultas médicas en la especialidad de medicina del trabajo en el año 2001 fue 5,901 consultas, las audiometrías tomadas fueron 108 y se desarrollaron 1,050 charlas impartidas por médicos del trabajo a gerentes, trabajadores, educadores, médicos, etc.

▣ PROGRAMA DE EPIDEMIOLOGÍA

El programa de epidemiología coordinó y condujo las actividades que los Centros de Atención realizaron en materia de control de la Enfermedad Diarreica Aguda y control del Dengue, notificando: 305 cursos a manipuladores de alimentos; 2,766 comunidades visitadas; 15,586 visitas domiciliarias; 8,233 basureros eliminados; 17,678 fumigaciones; 9,970 empresas promovidas con 89,621 trabajadores y 407,275 habitantes beneficiados. Estas actividades lograron mantener bajo control estas patologías.

Se aprobó y está en ejecución el proyecto de fortalecimiento de la cadena de frío en su primera etapa, beneficiando a 171,000 menores de 6 años; 17,000 mujeres embarazadas; 18,000 diabéticos insulino dependientes y 40,000 derechohabientes hemofílicos. Su monto es de \$148,190.

Se ejecutó el proyecto de fortalecimiento del control epidemiológico en el ISSS 1a. Etapa, cuyo objetivo fue obtener una vigilancia epidemiológica oportuna e incentivar la investigación de enfermedades prevalentes que permitirá tomar acciones y crear estrategias de salud. La población beneficiada fueron 182,174 derechohabientes. El monto del proyecto ascendió a \$ 138, 428 en el año 2001.

▣ PROGRAMA DE SALUD REPRODUCTIVA Y ATENCIÓN INFANTIL

Se ha trabajado activamente con MSPAS, ISDEMU, UNFPA y OPS, en las comisiones de: Estrategias de atención de enfermedades prevalentes en la infancia (A.I.E.P.I), Lactancia Materna, Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cérvico Uterino, elaboración de Normas de Atención en el Embarazo, Parto y Puerperio; Política Nacional de la Mujer y actividades de la Gerencia de Atención Integral del Adolescente.

Durante el año 2001, se inscribieron en Control Prenatal 23,575 mujeres embarazadas, esto es un 0.96% menos que en el año 2000.

El ISSS tuvo una tasa cruda de embarazos de 23.3 x 1,000 derechohabientes.

El porcentaje de embarazadas inscritas precozmente (antes de las 12 semanas) fue del 61% y se brindaron en promedio 6.4 controles de embarazo por paciente inscrita.

Se brindó control puerperal al 66% de las pacientes que se inscribieron en control Prenatal.

El comportamiento del riesgo obstétrico, se mantuvo muy similar a los años anteriores:

- Riesgo mínimo	66%
- Moderado	22%
- Alto	12%

En el año 2001, se realizaron cambios a la normativa sobre la atención en el embarazo, parto y puerperio, disminuyendo el período para inscripción precoz a 12 semanas, cambio del esquema de vacunación con toxoide tetánico a 5 dosis, inclusión del examen VIH/SIDA como rutina en prenatal; y cambios en la normativa de atención durante el trabajo del parto.

Se completó el proyecto de detección precoz de cáncer cérvico-uterino con lo cual se espera cubrir en un 70% con citología cervico-vaginal a mujeres mayores de 35 años, en un período de 3 años. El monto inicial asignado es de \$556,520.

En planificación familiar se inscribieron 9,617 derechohabientes: 5,522 en métodos temporales (57%) y se realizaron 4,093 métodos permanentes (43%).

Se han realizado 41 vasectomías en el proyecto de "Clínica de Planificación Familiar para el Hombre", en la Unidad Médica 15 de Septiembre.

En cuanto a la atención infantil se inscribieron 28,625 niños en crecimiento y desarrollo y se atendieron 104,618 controles; cada niño recibió en promedio 4.7 controles.

La atención por enfermedad infantil ascendió a 348.248 consultas pediátricas.

Se evaluó el riesgo nutricional en 24,418 niños menores de 2 años, encontrándose con peso normal el 64.7% de ellos, con sobrepeso 10.7% y desnutridos 6,229 niños (24.5% del total). De estos últimos fueron casos leves el 84%, moderados el 14% y severos 2%.

Se aplicaron 19,835 dosis de BCG a recién nacidos (69.3% de los inscritos); 15,936 terceras dosis de DPT; 14,851 terceras dosis de antipoliomielitis. Contra el sarampión se aplicaron 15,012 dosis a niños de 9 meses de edad. En este año se ha iniciado la inmunización con vacuna antihepatitis B (esquema 0, 1 y 6 meses) y vacuna triple viral sarampión, rubéola, paperas (SRP-MMR).

Se protegieron con esquema completo de vacunación al menos a 14,851 niños lo que representa una cobertura de 6.6% del grupo de niños de 0-6 años.

▣ ATENCIÓN PREVENTIVA DEL ADULTO

Se realizaron 27 actividades de capacitación dirigidas a personal multidisciplinario del nivel operativo, en manejo terapéutico actualizado de las enfermedades como: Hipertensión, Diabetes, Tuberculosis, VIH/SIDA y otros temas como lineamientos de programación y evaluación.

Se implantó el Plan de Atención Nutricional Básico integrado a los programas de salud a nivel nacional, beneficiando a 120,357 derechohabientes.

▣ PROGRAMA DE GERONTOLOGÍA

La atención del adulto mayor representó el 14% de la consulta general; 20% de la de especialidades y 28% de hospitalizaciones, con un promedio de estancia de 12 días.

Se colaboró con la Secretaria Nacional de la Familia y MSPAS para la elaboración de las Normas de Atención del Adulto Mayor.

Se realizaron 12 reuniones con la Secretaría Nacional de la Familia y 15 capacitaciones específicas, con un promedio de 20 asistentes por evento.

El programa se ha desarrollado en 26 Centros de Atención del ISSS. Las actividades consisten en trabajo recreo-educativo y atención para autocuidado.

▣ PROGRAMA DE SALUD MENTAL

Se coordinaron acciones con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, participando en el Consejo Nacional de Salud Mental y en el Comité Técnico Asesor de Salud Mental de dicho Ministerio.

Se participó en la elaboración del Plan Contingencial de atención de la salud mental dirigido a las víctimas de desastres, en el MSPAS e ISSS; además en el diseño del protocolo de ansiedad y depresión para ser utilizado por médicos de Bienestar Magisterial.

El programa está conformado por 3 componentes: Promoción, Fomento y Protección de la Salud; Asistencia y Rehabilitación, Asesoría y Detección. Cuenta con 10 equipos multidisciplinarios de salud mental, produciendo durante el año 2001:

En el componente de Promoción, Fomento y Protección de la Salud 3,389 charlas;

1.023 jornadas; 67 cursos; 46 talleres. Se brindaron 396 asesorías para la detección de problemas de salud mental y para la atención psiquiátrica a personal de centros de atención.

En Asistencia y Rehabilitación se produjo: 11,981 consultas psiquiátricas; 8,061 consultas psicológicas; 4,586 entrevistas con Trabajadores Sociales y 20,172 entrevistas con enfermeras; 91 visitas domiciliarias y 92 grupos terapéuticos.

Durante el período post-terremotos, a los equipos de salud mental se les asignó Albergues y Refugios para brindar atención psicosocial realizando 489 consultas psiquiátricas y casi 7,000 actividades de terapia individual y grupal a adultos y niños.

Se fortaleció el programa al completar la implantación de la segunda etapa de los equipos multidisciplinarios de salud mental.

▣ PROGRAMA DE EMERGENCIA EN PLAYAS

Este programa forma parte del componente de Promoción y Fomento a la Salud. Realizó diversas actividades tales como: jornadas educativas a personas que manipulan alimentos en los diferentes balnearios, formación de comités para eliminación de criaderos de zancudos, control de basura, control de calidad del agua y otras. Además se distribuyó material educativo: panfletos, colocación de mantas alusivas a la prevención de accidentes, colocación de afiches, etc., protegiendo al menos a medio millón de veraneantes.

Este programa contó con 16 puestos de atención ubicados en playas y lagos, su duración fue de 4 días.

Las actividades realizadas se detallan a continuación:

PRODUCCIÓN PROGRAMA DE ATENCIÓN EMERGENCIAS MEDICAS EN PLAYAS 1996-2001

ACTIVIDADES	1996	1997	1998	1999	2000	2001
No. Personas Atendidas	5,144	9,247	9,791	10,628	11,592	5,604
No. de Recetas despachadas	8,018	12,665	15,697	14,251	16,997	7,297
No. Pequeñas Cirugías	111	238	211	275	202	59
No. de Inyecciones	592	926	821	825	1,023	659
No. de Curaciones	502	976	1,178	1,115	1,182	380
No. de Traslados	46	68	67	74	68	31
Actividades de saneamiento	-	-	4,215	426	2,457	152
No. Charlas Educativas	-	-	4,772	6,314	3,300	919

Fuente: Informe Anual del Programa

Entre los casos de consulta más frecuentes se mencionan los siguientes: Catarro Común, Cefalea, Faringoamigdalitis, Dermatitis, Enfermedades Acido Pépticas, Diarreas.

▣ CLÍNICAS COMUNALES

Este programa contó con 31 clínicas, cuya producción en el año fue de 642,072 consultas médicas equivalentes al 13.34% del total de consulta del ISSS. Los índices x 100 consultas fueron:

- 5.4 referencias
- 33 exámenes de laboratorio
- 3.1 radiografías

Se despacharon 2.5 recetas por consulta

En la atención preventiva, las clínicas comunales inscribieron a 7,217 niños de 0 a 6 años, siendo menores de un año 6,477. Se aplicaron 5,056 3ª dosis de DPT; 4,769, 3ª dosis de antipolio; antisarampionosa: 5,006 de 1ª. dosis, con una efectividad arriba del 90%.

En el componente sobre la participación comunitaria, se reactivaron 123 directivas comunales y se formaron 179, estando activas 318 de ellas. Se realizaron 3,604 reuniones con las organizaciones comunitarias y 2,721, reuniones con comités intersectoriales. Se capacitó a 4,628 gestores de cambio entre líderes, promotores, maestros, alumnos y representantes institucionales. Se finalizaron 121 proyectos de desarrollo local, están en ejecución 78 más y en gestión 92 proyectos entre mejoramiento de vías de acceso, introducción de servicios básicos como alumbrado público, agua potable, adoquinado, balastreado, construcción de muros de retención, etc. Se realizaron 1,366 campañas para atención al medio ambiente.

Se trabajó en la elaboración del manual de indicadores para la gestión de las Clínicas Comunales; además se capacitó al recurso sobre acciones en casos de desastres en las comunidades, lo que fue aplicado en los terremotos ocurridos, contribuyendo a una mejor salud mental en las comunidades. En este esfuerzo se coordinó con el Ministerio de Salud Pública, Alcaldías y otros.

La adscripción fija para las Clínicas Comunales ha arrojado una cobertura de 446,105 derechohabientes es decir el 44% de los asegurados.

▣ CLÍNICAS EMPRESARIALES

El ISSS, contó durante el año 2001 con 183 Clínicas Empresariales, dando cobertura a cerca de 154,600 trabajadores. De estas clínicas, 16 dieron atención infantil a 4,500 niños. Durante el año se abrieron 20 nuevas clínicas.

La producción de consultas médicas fue 694,263, 14.4% con respecto al total de consultas, habiéndose otorgado 1,556,979 prescripciones médicas.

Se desarrolló un curso de Salud Ocupacional dirigido a médicos de empresas y supervisores de trabajo.

3.2 SERVICIOS CURATIVOS

La producción de estos servicios se vio influenciada por los terremotos y réplicas ocurridos en los primeros meses del año siendo una de las actividades más demandada, la consulta médica.

La producción de la consulta médica fue de 4,813,127 incrementando en 10% con relación al año 2000; cada derechohabiente recibió en promedio 4.76 consultas por año.

La consulta odontológica fue de 342,883, 7.9% menor que el año 2000, cada derechohabiente recibió en promedio 0.34 consulta al año.

En este año se despacharon 13,614,842 recetas, 13% más que en el 2000; lo que significó que se despacharon 2.83 recetas por consulta y 13.5 recetas por derechohabiente año; se realizaron 4,283,071, exámenes de laboratorio. Cada asegurado tuvo acceso a 4.24 exámenes de laboratorio en el año y se realizaron 88.9 exámenes por 100 consultas.

Se produjeron 572,668 radiografías, 11.9 exámenes de R-X por 100 consultas equivalentes a 56.6 exámenes por cada 100 asegurados.

3.3 SERVICIOS DE REHABILITACIÓN

Estos servicios incluyen: consulta fisiátrica, fisioterapia, terapia ocupacional, terapia de lenguaje, electroterapia, talleres vocacionales y educación especial. Su producción fue la siguiente: La consulta fisiátrica fue de 46,417. Se realizaron 5,225 evaluaciones de terapia ocupacional incluyéndose en el programa 2,757 casos, recibiendo en promedio 88 atenciones por caso, para un total de 242,263 atenciones. Fueron dados de alta 1,736 casos (63% de los inscritos).

En terapia física se realizaron 356,648 sesiones de terapia individual y 4,483 sesiones de terapia de grupo.

En terapia de lenguaje ingresaron 236 pacientes, con un promedio de 44 sesiones por paciente; 195 pacientes fueron dados de alta (83% de los inscritos).

En talleres vocacionales fueron dados de alta 46 discapacitados.

Las 10 primeras causas de consulta médicas de la unidad de medicina física y rehabilitación fueron :

CAUSAS	No. DE CASOS
1.- Lumbago	4,445
2.- Fracturas	2,226
3.- Síndrome de dolor cervical	1,844
4.- Artrosis	869
5.- Parálisis facial	672
6.- Síndrome del túnel carpiano	664
7.- Secuelas de ACV	488
8.- Artritis reumática	410
9.- Dorsalgia	407
10.- Amputados	373

Fuente: Unidad Medicina Física

4.- SERVICIOS HOSPITALARIOS

En el área hospitalaria se contó con una dotación de 1,489 camas al finalizar el año, el promedio nacional de ocupación fue de 66.1% y la estancia hospitalaria promedio fue de 4.34 días, lográndose una producción de 57 pacientes por cada cama al año. Se produjeron 85,009 egresos: 30% en medicina, 23% en cirugía, 43% en gineco-obstetricia y 4% en otras.

Por cada 100 asegurados hubo 8.4 egresos, siendo la producción diaria de 233 egresos.

El total de cirugías producidas en el ISSS fue 124,658, equivalentes a 12.3 cirugías por cada 100 asegurados. El 73% de ellas fueron menores y el 27% mayores.

Se atendieron 24,569 partos, siendo la tasa de partos de 24.9 por cada 1,000 habitantes lo cual representó el 65% de los egresos de gineco-obstetricia. Se atendieron 67 partos cada día del año 2001.

PRINCIPALES PRESTACIONES DE SALUD RECIBIDAS POR LOS DERECHOHABIENTES
EN EL AÑO 2001

PRESTACIONES	ENERO-DICIEMBRE 2001
Consulta Médica	4,813,127
Consulta Odontológica	342,883
Recetas Despachadas	13,614,842
Exámenes de Laboratorio	4,283,071
Radiografías	572,668
Egresos Hospitalarios:	85,009
- Medicina	25,193
- Cirugía	19,953
- Gineco-obstetricia	36,842
- Servicios Especiales (Neumología, Psiquiatría, Toxicomanía, Oncología)	3,021
Número de camas	1,489
% de ocupación	66
Promedio de estancia en días	4.3
Giro de cama	57
Intervenciones Quirúrgicas:	124,658
- Cirugía Mayor	33,173
- Cirugía Menor	91,485
Partos Atendidos	24,569

Fuente: Departamento de Estadística I.S.S.S.

B- PRESTACIONES ECONÓMICAS

La División de Prestaciones Económicas es la dependencia responsable, dentro del Régimen de Salud del I.S.S.S., del control de las Prestaciones Económicas a los derechohabientes, consistente en el pago de subsidios, pensiones por riesgo profesional y auxilio de sepelio. También es responsable de conceder servicios especializados de inscripción al Régimen de Salud, Control patronal (labor inspectiva); y administrar los programas de atención a los pensionados del ISSS.

La División de Prestaciones Económicas fue reorganizada por Acuerdo de Consejo Directivo 2001-0916 en el mes de octubre y está compuesta por: una Jefatura, Asesoría Legal, Oficina Coordinadora de Evaluaciones de Invalideces y los departamentos: Afiliación e Inspección, Sistemas informáticos, Beneficios Económicos, Programas a Pensionados, Oficina de Servicios Generales y las Sucursales Administrativas de Santa Ana y San Miguel y Oficinas Administrativas en Sonsonate y Usulután.

1. PRESTACIONES ECONÓMICAS AÑO 2001

El monto total emitido en concepto de Prestaciones Económicas fue de 27.2 millones de dólares, lo que significó una erogación promedio mensual de 2.3 millones de dólares, el 75% de los montos gastados corresponde a subsidios, 21% a pensiones por riesgos profesionales y 4% a auxilios de sepelio.

CASOS Y MONTOS EROGADOS POR PRESTACIONES ECONÓMICAS AÑO 2001

No.	CONCEPTO	CASOS	PROMEDIO MENSUAL	EROGACION ANUAL	%
1	Pago de subsidios	211,800	\$ 1,699,887.53	\$ 20,398,650.30	75
2	Pensiones por Riesgo profesional **	6,118	\$ 478,290.00	\$ 5,739,479.65	21
3	Auxilio de sepelio	1,952	\$ 91,680.70	\$ 1,100,168.50	4
	TOTAL	---	\$ 2,269,858.23	\$ 27,238,298.45	100

**Incluye nuevas Pensiones

Fuente: División de Prestaciones Económicas

Se atendieron 211,800 órdenes de pago, subsidiando 2,859,671 días, equivalentes a 2.83 días por asegurado al año; 59.4 días de incapacidad por cada 100 consultas; 16.5% más bajo que en el año 2000.

Los subsidios por maternidad utilizaron el 44.52% del gasto; la enfermedad común el 28.15%; el accidente de trabajo 14.03% y la enfermedad profesional el 0.01% del financiamiento utilizado. El monto total fue \$20,398,650.30.

Se agregaron 593 nuevas pensiones por riesgo profesional y de sobrevivencia: 112 correspondieron a invalidez, 451 a sobrevivencia de viudas, hijos y padres y 30 a asignaciones.

El monto utilizado para cubrir las 6,118 pensiones vigentes fue de \$5,739,479.65 distribuidos así: 38.13% del monto por orfandad, 23.74% por invalidez, 2.44% por progenitores, 31.86% por viudez y 3.99% por asignaciones.

Se atendieron 1,952 auxilios de sepelio, lo que da una mortalidad bruta entre los asegurados cotizantes y pensionados de 2.94 muertes por 1,000 derechohabientes.

2.- INSCRIPCIONES AL RÉGIMEN DE SALUD DEL ISSS

El total de inscripciones ascendió a 148,303, siendo su promedio mensual de 12,359 inscripciones, observándose un decremento del 22% respecto del año 2000, lo cual fue a consecuencia de los terremotos y otros fenómenos económicos.

La estructura de composición de la inscripción fue la siguiente: el 43% correspondió a trabajadores; la inscripción de hijos, esposa (o), ó compañera (o) de vida: 55%. La inscripción de patronos fue del 2%.

INSCRIPCIÓN AL RÉGIMEN DE SALUD

No.	TIPO DE INSCRIPCIÓN	TOTAL ANUAL	%
1	Patronos	2,949	2
2	Trabajadores	63,312	43
3	Esposa (o) Compañera (o) e hijos	82,042	55
	TOTAL	148,303	100

Fuente: División de Prestaciones Económicas

3.- COMPORTAMIENTO DE LA MORA OBRERO-PATRONAL.

Se realizó un total de 7,439 visitas de inspección a patronos, encontrando: solventes a 4,589 (62% del total), patronos pasivos: 11% y reanudaron actividades 240, siendo 30% del total de patronos pasivos.

La mora total establecida fue de \$657,108.42 , aplicada a un total de 369 patronos, lo cual significa el 5% del total de patronos visitados durante el año 2001.

4.- PROGRAMAS A PENSIONADOS

Comprende 8 programas o componentes dirigidos a la atención del adulto en vísperas de jubilarse y a los adultos mayores. Su propósito es mantener la actividad del jubilado fomentando el autocuidado, la autoestima y contribuyendo a utilizar el tiempo libre evitando la inactividad y favoreciendo la interrelación de grupos, incluyendo el desarrollo de proyectos productivos, orientando el modelo de atención hacia la autogestión.

Se realizaron jornadas de Salud Mental sobre el manejo de crisis a la población afectada por el terremoto, así como la atención de casos para el apoyo al jubilado y su familia.

Su producción fue la siguiente:

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PROGRAMA A PENSIONADOS EN EL 2001

PROGRAMAS	CANTIDAD
Preparación para la jubilación	10 jornadas
Organización de grupos	90 grupos
Voluntariado	472 reuniones
Recreo educativo	1,509 eventos
Ayuda individual a domicilio	1,990 visitas
Talleres recreativos	60 talleres
Capacitación a voluntarios	480 voluntarios (74 cursos)
Atención al autocuidado	1,309 visitas

Fuente: Memoria de Prestaciones Económicas

5.- OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES

Se han terminado anteproyectos sobre el nuevo perfil y funciones del inspector del ISSS, la estructura organizativa de inspección y está en proceso la gestión y términos de referencia de un diplomado para el inspector a fin de mejorar la eficiencia.

C- PENSIONES (I.V.M.)

La Unidad de Pensiones es la Unidad Presupuestaria responsable del cálculo y pago de pensiones y certificados de traspaso, recaudación de cotizaciones previsionales y acreditación de las cotizaciones declaradas y canceladas mensualmente por los patronos, así como de obtener los recursos financieros ante el Ministerio de Hacienda para cubrir las necesidades de funcionamiento y pago de las pensiones.

La entrada en operación de la Ley SAP en 1998, generó una disminución en el número de cotizantes activos; según proyecciones, al 31 de diciembre 2001 se contaba con un total de 18,966, que representó el 4.9% de cotizantes con respecto al total de los activos del año 1997.

El número total de pensionados en el año 2001 fue 43,617; es decir 2,308 pensiones más, o bien un 5.6% mayor con respecto al año 2000.

La percepción de ingresos en el Régimen de I.V.M. para el 2001, fue de \$119,683,314.71, correspondiendo el 12% a cotizaciones obrero-patronales; el 87% aportes del Estado; y el 1% a Otros Ingresos.

PRODUCCIÓN Y ALGUNOS GASTOS EN EL 2001

No.	CONCEPTO	CANTIDAD
1	Pensiones concedidas	4,474
2	No. promedio de pensiones	43,617
3	Asignaciones pagadas	2,593
4	Monto pagado en pensiones	\$ 97.73 (millones)
6	Certificado de traspaso	976
7	Monto de los certificados	\$ 21.8 (millones)

Fuente: USEFI de Unidad de Pensiones

Para el pago de las pensiones se erogó \$97,735,710, incluyendo en esta cifra \$4,706,334.00 en concepto de beneficio adicional anual (aguinaldo), que se concede a los pensionados en el mes de diciembre.

Para el pago de certificados de traspaso se empleó \$21,810,759, siendo el 63.5% de esta cifra para certificados del año 2001, y el restante 36.5% para certificados de años anteriores, los cuales tenían la provisión respectiva.

Se utilizaron \$3,191,236 para gastos de administración y funcionamiento de la Unidad de Pensiones.

Por modificación en la Ley SAP, no se erogaron 4.97 millones de dólares en el rubro certificados de traspaso; éstos se pagarán por anualidades vencidas en un plazo de 15 años.

En total, el gasto en el año 2001 fue de \$114,783,505

CAPITULO III
 HECHOS RELEVANTES
 EN EL I.S.S.S.
 DURANTE EL AÑO 2001

A- GESTIÓN INSTITUCIONAL

1.- RECURSOS HUMANOS

Dentro de las actividades tendientes a desarrollar y a hacer eficiente al recurso humano, se realizó lo siguiente:

- Desarrollo de 94 eventos de capacitación dirigidos al personal de la institución en diferentes técnicas administrativas con 10 temas, cubriendo 14 Centros de Atención y 1,887 empleados.
- Se capacitó a 75 personas del Departamento de Recursos Humanos.
- Se capacitó a 227 vigilantes.
- 61 participantes recibieron los cursos sobre Auditoría Informática y "Resolución de Conflictos por Actos Médicos", patrocinado por el CIESS-ISSS a un costo total de \$5,206.68.

El Departamento de Docencia e Investigación Científica, desarrolló su Plan de Capacitación, así:

Nombre del componente	No. de actividades	No. de participantes	Inversión (Dólares)
Actividades de actualización, cursos y capacitaciones en servicios intrainstitucionales	187	4,822	50,00
Cursos nacionales extrainstitucionales	4	130	48,538
Profesores invitados	4	42	3,854
Organización de congresos y Jornadas de investigación científica	9	630	7,196
Cursos en el extranjero	3	3	11,828
Apoyo a participación a congresos nacionales	1	92	3,220
TOTAL	208	5,519	124,636

Fuente: Memoria del Depto. de Docencia e Investigación Científica

En el programa de formación médica de residentes egresaron 107 médicos a nivel nacional en las diferentes especialidades.

2.- UNIDAD TÉCNICA DE SUMINISTROS MÉDICOS Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.

Se creó la Unidad en Octubre por acuerdo del Consejo Directivo No. 2001-0839-Oct, integrada por los Departamentos de Aseguramiento de la Calidad y Farmacoterapia, cuyo propósito es el de desarrollo de la política de suministros médicos y aseguramiento de la calidad en el Instituto, a fin de brindar en forma oportuna, servicios de calidad, eficientes y con equidad a los derechohabientes.

Sus funciones incluyen: normatización y regulación, educación continua, farmacia hospitalaria, aseguramiento de la calidad y gestión.

Dentro de las actividades realizadas están:

- 1,150 Asesorías Técnicas Farmacológicas.
- Apoyo a diferentes dependencias especialmente al fortalecimiento de la UACI.
- Estandarización de requerimientos técnicos de bases de licitación y precalificación de medicamentos.

3.- AUDITORIA EN SALUD

A fin de asegurar una mejor atención del paciente, se realizaron diversas actividades en el área de Auditoria en Salud, entre las cuales cabe destacar las siguientes:

- a. Dictamen sobre 110 casos de Auditoria Médica y revisión de 74 casos de reintegro de gastos médicos
- b. Auditorias Operativas
- c. Auditorias de procesos médico quirúrgicos
- d. Demandas varias.

Algunas Auditorias Operativas específicas fueron:

- Auditoria sobre el proceso de admisión y egreso del Hospital Médico Quirúrgico y del mantenimiento preventivo y correctivo de los servicios sanitarios y baños
- Procesos radiográficos utilizando medios de contraste en Hospital de Especialidades
- Evaluación de la Calidad de la Atención a pacientes de Cirugía I en Hospital Médico Quirúrgico.

- Funcionamiento y Atención del paciente en Unidad de Emergencia de Hospital Médico Quirúrgico.
- Organización, funcionamiento y satisfacción de usuarios del servicio de Terapia Respiratoria, Unidad Médica Atlacatl.
- Proyecto de Reestructuración del Departamento.

4.- INFRAESTRUCTURA

Debido a los sismos de gran magnitud, ocurridos en el año 2001, más de la mitad de los Centros de Atención del ISSS fueron afectados, entre ellos los Hospitales de: Oncología, Roma, Amatepec, Sonsonate, San Miguel, Unidad Quirúrgica San Rafael; Zacatecoluca, Santiago de María; la Unidad Médica de Santa Tecla y las Clínicas comunales Santa Lucía y San Martín.

El siguiente cuadro, resume los daños a la infraestructura del I.S.S.S.:

INFRAESTRUCTURA DAÑADA POR TERREMOTOS EN EL I.S.S.S.

TIPO	DAÑO		TOTAL
	Mayor	Menor	
1- Hospital y Unidades Médicas con hospitalización	8	5	13
2- Unidades Médicas	1	20	21
3- Clínicas Comunales	2	9	11
4- Oficinas Administrativas	-	1	1
TOTAL	11	35	46

Fuente: Informe de Preinversión de la Unidad de Infraestructura

La Unidad de Infraestructura desarrolló y contrató la ejecución de proyectos de reconstrucción según detalle:

- Reparación y/o reforzamiento del Hospital Roma por un monto de \$106,912.61 dólares.
- Reparación y/o reforzamiento del Hospital de Oncología y por un monto de \$260,973.42 dólares.
- Hospital provisional de Sonsonate por un monto de \$93,178.00 dólares.
- Se contrató 4 empresas constructoras para la reparación y/o reforzamiento de 38 centros de atención por un monto programado de \$917,260.00 y se giró orden de inicio de ejecución a partir del 3 de enero 2002.

- Hospital General cuyo monto invertido fue de \$12,710,917.17.
- Además se realizaron los diseños de remodelaciones de las Oficinas Administrativas de Sonsonate para habilitar Hospital Provisional; de la Unidad Médica Zacatecoluca para habilitar Hospitalización, de la Unidad Médica San Miguel para habilitar Hospitalización y reparación de techos y de la Consulta Externa.
- Se compraron 3 inmuebles para ubicar: la Unidad Médica de Juayúa, Clínicas Comunes San Miguelito y Clínica Comunal Palmira en Mejicanos; por un monto de \$440,411.42. La inversión en el año 2001 ascendió a \$13,372,392.51.

5.- ALIMENTACIÓN Y DIETAS

Se sirvieron 1,474,706 raciones en el año a un costo en materia prima de \$931,979 dando un gasto promedio por mes de \$77,665. El costo promedio de la ración fue de \$0.63.

6.- LAVADO ROPA HOSPITALARIA

Se procesaron 1,760,198 kilogramos de ropa hospitalaria, atendiendo los Centros hospitalarios: Hospital Materno Infantil 1º de Mayo, Hospital Médico – Quirúrgico, Hospital de Oncología, Hospital Psiquiátrico, Hospital Neumológico, Unidad de Medicina Física y Rehabilitación, Arsenal Médico-Quirúrgico, Unidad de Santa Anita, Hospital Roma, Hospital de Especialidades, Hospital de Santa Ana, Hospital de Sonsonate, U.M. San Jacinto, U.M. Ilopango, U.M. Usulután y U.M. Atlacatl.

7.- UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

Es la responsable del abastecimiento de medicamentos, artículos generales y otros, a fin de que las diferentes dependencias del ISSS, puedan brindar los servicios de salud y prestaciones a los derechohabientes contando con una asignación presupuestaria de \$181,138,836.

Se realizaron las siguientes actividades:

- * Se aprobaron 124 bases de licitación.

- * Se declararon desiertas (de 1ª. y 2ª. Vez): 21 Gestiones.
- * 952 Adjudicaciones entre libres gestiones (92%), contrataciones directas (3%) , licitaciones y concursos públicos (7%); por un monto adjudicado de \$34,934,082.90

Durante el primer semestre del año el ISSS enfrentó una crisis de suministros de bienes y servicios, dado que las licitaciones promovidas para cubrir las necesidades presentaron alto índice de códigos declarados desiertos y por el volumen y monto de las necesidades no pudo aplicarse los mecanismos de compras locales (libre gestión).

El Consejo Directivo en Junio 2001 aprobó una compra de emergencia de bienes y servicios para los Centros de Atención del ISSS que incluyó: medicamentos, reactivos para laboratorio, materia prima para el servicio de alimentación, servicios de mantenimiento, repuestos para vehículos, productos y repuestos para lavandería, insumos de oficina, limpieza y papelería por un monto de 29.5 millones de dólares.

Adicionalmente en forma transitoria se aprobó el reembolso de recetas a los derechohabientes para un grupo seleccionado de medicamentos.

8.- PRE- INVERSIÓN

Está considerada como Unidad Presupuestaria. Su línea de trabajo la ejecuta el Departamento de Proyectos e Inversión y se orienta a la realización de estudios y diseños como soporte técnico a las decisiones del nivel superior, con la finalidad de minimizar riesgos y cumplir las normas de inversión pública.

La producción del año 2001, fue la siguiente:

- 12 Estudios y Diseños.
- 27 Proyectos e Investigaciones.
- 5 Memorias descriptivas de Proyectos.

A raíz de los terremotos de este año, se dañaron 43 edificios entre establecimientos médicos y administrativos, todos ellos ya cuentan con los respectivos estudios de daños estructurales cuyo costo fue de \$160,000.

En San Miguel se firmó convenio con el Hospital Militar para Consulta Externa, Fisioterapia y Servicios de Cirugía.

Además se encuentran 3 proyectos de reconstrucción en proceso de legalización de contrato para su ejecución y en dos proyectos (Amatepec y Sonsonate) se están elaborando términos de referencia y bases administrativas para la licitación.

B- LOGROS E INNOVACIONES EN LA ATENCIÓN Y LA GESTIÓN

1.- PLAN ESTRATÉGICO QUINQUENAL DEL ISSS 1999 - 2004

Se realizó la evaluación de medio período del Plan Estratégico Quinquenal, habiéndose alcanzado un 51% de cumplimiento de la meta establecida para las diferentes actividades.

Algunos factores limitantes al logro planificado para el período junio 1999-diciembre 2001 fueron los terremotos, sequías, cierre de fuentes de trabajo, recesión económica nacional e internacional, paros laborales, falta de aprobación oportuna del presupuesto, etc.

2.- REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Con el propósito de hacer más eficiente la labor institucional, se realizó la revisión y reestructuración organizativa en las siguientes dependencias: Unidad de Contrataciones y Adquisiciones Institucional UACI, Prestaciones Económicas, Unidad de Informática, Unidad Técnica de Suministros Médicos y Aseguramiento de la calidad.

En el mes de Diciembre se aprobó la estructura organizativa institucional que presenta 4 niveles de organización y una estructura por procesos.

3.- ADSCRIPCIÓN FIJA

El proyecto de Adscripción Fija se ha puesto en marcha, por lo que a los asegurados se les emite el certificado de derechos y cotizaciones con el nombre del Centro de Atención al cual deben acudir para demandar los servicios en el campo de la salud.

Este proyecto es un medio para mejorar la eficiencia y racionalizar el uso de los recursos, al mejorar la programación de los centros utilizando la información que produce. Se ha reactivado la comisión de seguimiento de este proyecto, a fin de que en el año 2002 se adopten las medidas necesarias para lograr un equilibrio entre la oferta de servicios con la demanda esperada de atención.

4.- HOSPITAL ROMA

El 23 de abril inició operaciones con la atención de parto normal; capacitando para ello al personal en esta labor.

Durante el año produjo 1.393 partos y 465 Cirugías

La atención quirúrgica inició labores el 17 de septiembre.

Se iniciará en breve el programa de Laparoscopia.

5.- MEDIDAS DE MITIGACIÓN POST- TERREMOTOS.

En respuesta ante los sismos de enero y febrero del año 2001, el Instituto trabajó en proyectos de apoyo a la reconstrucción, inversión y preinversión realizando estudios de los daños estructurales post-terremoto.

El Instituto tomó medidas inmediatas:

- Se formuló un plan de inversión quinquenal que incluyó un presupuesto extraordinario por 28.7 millones de dólares para reconstrucción por terremoto y un presupuesto ordinario por 40.4 millones de dólares.
- En la fase de impacto de los Terremotos el Instituto instaló estado de emergencia para los centros de atención, trabajando en campaña y aplicando la estrategia de triage para la atención de pacientes. El restablecimiento de los servicios se realizó con un promedio de 16 horas.
- Se realizó un programa de apoyo solidario con atención de consulta médica y apoyo psicológico a damnificados en los departamentos de Santa Ana, Sonsonate; La Libertad, San Salvador, La Paz y San Vicente, atendiendo un promedio de 42,000 casos en asentamientos y albergues, como: Pinares de Suiza, Las Delicias, El Cafetalón, Rosario de Mora, Panchimalco y otros.

- Se suministró energía eléctrica y alimentación al Hospital San Rafael (MSPAS) durante el período de impacto (primeras 72 horas), y agua potable por más de un mes a la población de los departamentos de Cuscatlán y San Vicente, especialmente el Municipio de Candelaria.

C- PROYECCIONES INSTITUCIONALES

Están consideradas en el Plan Estratégico Quinquenal, siendo las prioritarias para el año 2002 las siguientes:

1. Puesta en marcha del Hospital Amatepec.
2. Puesta en marcha del Consultorio de Especialidades.
3. Puesta en marcha del Hospital General del ISSS.
4. Reorganización del ISSS.
5. Operativización de la Adscripción Fija
6. Desarrollo de los Proyectos de Reconstrucción, Inversión y Pre-Inversión.
7. Formulación del P.A.T. y Presupuesto 2003.
8. Actualización de los manuales, normas y procedimientos de las diferentes dependencias del Instituto
9. Estudios iniciales para la extensión de cobertura a hijos de asegurados hasta los 18 años.
10. Realización del concurso único de medicamentos y materiales.
11. Reorganización del programa de Cirugía Cardiovascular.
12. Impulso a las Clínicas Comunes con nuevo modelo de gestión.
13. Puesta en marcha del Laboratorio de Inmunología.
14. Coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
15. Desarrollo del Proyecto Suministrante Primario.
16. Desarrollo del sistema de información.

CAPITULO IV GESTIÓN FINANCIERA

A- RESULTADO FINANCIERO DE LOS RÉGIMENES: SALUD E I.V.M.

El costo de la administración del Instituto y de las prestaciones que otorga, se financia con los siguientes recursos: cotizaciones que aportan patronos, trabajadores y el Estado; rentas, intereses y utilidades provenientes de las inversiones y de las reservas; subsidios; producto de las multas e intereses; otros ingresos.

La tasa global de cotización del Régimen de Salud, se mantiene igual desde junio de 1993 a la fecha, así: patronos 7.5%; trabajador 3% y el Estado, según decreto No.100 del 21/12/78 aportará una cuota fija anual no menor de ₡5,000,000 (\$571,428.57), ajustable cada 5 años de acuerdo a estudios actuariales.

El salario mínimo y máximo cotizable es de ₡300.00 (\$34.29) y ₡6,000 (\$685.71) respectivamente.

En el régimen de pensiones público para el año 2001, las tasas de cotización fueron: patrono 6.5% y el trabajador 6.5%, haciendo un total del 13% sobre el salario cotizable.

1.- INGRESOS INSTITUCIONALES

La percepción de ingresos en el Régimen de Salud del ISSS e I.V.M. para el año 2001 se observa en el siguientes cuadro.

INGRESOS INSTITUCIONALES AÑO 2001
EN MILES DE DÓLARES

CONCEPTO	RÉGIMEN SALUD	RÉGIMEN I.V.M.	TOTAL
Cotizaciones de trabajadores del Sector Privado y del Estado	77,648.2	7,181.0	84,829.2
Cotizaciones de Patronos	152,408.9	7,214.9	159,622.9
Cotizaciones Pensionados	6,310.9	-	6,310.9
Aportes del Estado	571.4	104,315.0	104,886.4
Productos de Inversiones	15,697.9	689.9	16,387.8
Otros Ingresos	6,586.6	2,270.2	8,856.8
TOTAL	259,223.9	121,670.1	380,894.0

Fuente: Unidad Financiera Institucional (datos preliminares)

2.- EGRESOS INSTITUCIONALES

Los gastos en el Régimen de Salud e I.V.M. registrados para el funcionamiento institucional del año 2001, así como para inversiones y adquisiciones de bienes de capital, se muestran en el siguiente cuadro:

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS PARA EL AÑO 2001 EN MILES DE DOLARES

CONCEPTO	RÉGIMEN SALUD	RÉGIMEN I.V.M.	TOTAL
Gastos de personal y servicios no personales	137,645.6	2,738.9	140.384.5
Consumo de Materiales (medicamentos y otros)	36,452.3	77.0	36.529.3
Prestaciones Económicas	27,375.9	-	27.375.9
Gastos Previsionales	-	112,192.0	112.192.0
Otros	8,504.1	-	8.504.1
TOTAL	209,977.9	115,007.9	324.985.8

Fuente: Unidad Financiera Institucional (datos preliminares)

RESULTADO FINANCIERO DEL RÉGIMEN DE SALUD 1997-2001 EN MILES DE DÓLARES

CONCEPTO	AÑOS					VARIACIÓN 2000-2001	
	1997	1998	1999	2000	2001	Absoluta	%
Ingresos	203,076.5	228,366.2	237,051.9	271,722.2	259,223.9	(12,498.3)	(4.82)
Gastos	162,250.7	183,899.6	205,883.1	214,460.1	209,977.9	(4,482.2)	(2.13)
Resultado	40,825.8	44,466.6	31,168.8	57,262.1	49,246.0	(8,016.1)	(16.28)
(-) Rva. Tcn. Riesg. Profs.	3,824.7	11,390.3	12,430.1	12,518.3	12,704.4	186.1	1.46
(-) Gasto de Capital	16,168.2	16,858.8	14,951.6	30,894.4	7,154.5	(23,739.9)	(331.82)
Resultado Final	20,833.0	16,217.5	3,787.2	13,849.4	29,387.1	15,537.7	112.19

Fuente: Estado Patrimonial de Ingresos y Egresos-informe Financiero 1996-2001-UIFI (datos preliminares)

Al relacionar los resultados globales de los ingresos y egresos en el Régimen de Salud, se ha tenido excedentes en el año 2000 de \$ 57,262,100 y en el 2001, de \$ 49,246,000, lo anterior ha permitido incrementar las reservas técnicas de Riesgos Profesionales en \$ 12,518,331 en el 2000, y en el 2001, en \$12,704,400. Se ha utilizado para bienes de capital por un monto de \$ 30,894.400 en el 2000 y en el 2001: \$ 7,154,500, arrojando un resultado final positivo al ISSS de \$ 13,849,400 en el 2000 y en el 2001 de \$ 29,387,100.

RESULTADO FINANCIERO DEL RÉGIMEN DE I.V.M. 1997-2001 EN MILES DE DÓLARES

CONCEPTO	AÑOS					VARIACIÓN 2000-2001	
	1997	1998	1999	2000	2001	Absoluta	%
Ingresos	52,723.9	72,059.3	44,537.2	67,093.0	121,670.2	54,577.2	81.35
Gastos	60,507.6	70,740.5	100,584.5	117,638.2	115,007.9	(2,630.3)	(2.24)
Resultado	(7,783.7)	1,318.8	(56,047.2)	(50,545.2)	6,662.3	57,207.5	(113.18)

Fuente: Estado Patrimonial de Ingresos y Egresos UFI-UIPSS (datos preliminares)

En cuanto a los resultados globales del Régimen I.V.M., en el año 2000 cerró con un déficit de \$50,545,200, en el 2001, presenta un resultado positivo de \$6,662,300. La reserva técnica se agotó en el mes de octubre del año 2000, por lo que el Gobierno Central ha efectuado las transferencias respectivas para cubrir el monto de las pensiones vigentes.

B.- ACTIVIDADES RELEVANTES DE LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL (UFI)

Es la responsable del manejo financiero de la institución cubriendo los aspectos del control y captación de ingresos, registros financieros y contables, control de las inversiones, programación presupuestaria, su control y evaluación

DENTRO DE LAS ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS, SE TIENEN:

- Proyectos de descentralización financiera y administrativa en tres hospitales y 2 sucursales administrativas.
- Implantación de aplicación para el registro de gastos por reintegro al derechohabiente en concepto de medicamentos en el período crítico de desabastecimiento.
- En coordinación con el departamento de Desarrollo Institucional, se elaboró el documento sobre "Normas y Procedimientos para agilizar el pago a suministrantes del I.S.S.S."
- Diseño de sistemas de costo en hospital Roma y Amatepec, con apoyo de consultores internacionales
- Incorporación de garantía solidaria, prendaria y fianza bancaria por convenio de pago.